FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°002/2018	O.C. Institucional N° 002

Nivel de Entidad:	28 UNIVERDIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 18 / 06 / 2018	
Entidad:	7 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ		
Unidad Compradora (Código SICP)	1677 FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN		
ID del Llamado:	343.642	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE UTILES PARA OFICINA		
Proveedor:	FM Comercial	RUC:	3187333-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	Items1	Carpeta Colgante con Orejas	Unidad	Kuatia	Nacional	1000	950	950.000
2	Items2	Carpeta Archivadora Plastificada	Unidad	Kuatia	Nacional	1500	2.400	3.600.000
3	Items3	Bibliorato Lomo Fino Plastificado	Unidad	Kuatia	Nacional	50	7.500	375.000
4	Items4	Bibliorato Lomo Ancho Plastificado	Unidad	Geminis	Nacional	1000	9.900	9.900.000
5	Items5	Nota de Papel Autoadhesiva	Paquete	Eagle	Chino	100	4.800	480.000
6	Items6	Nota de Papel Autoadhesiva	Paquete	Eagle	Chino	100	3.800	380.000
7	Items7	Nota de Papel Autoadhesiva	Paquete	Eagle	Chino	100	2.800	280.000
8	Items8	Nota de Papel Autoadhesiva	Paquete	Eagle	Chino	100	1.900	190.000
9	Items9	Nota de Papel Autoadhesiva	Paquete	Eagle	Chino	100	1.600	160.000
10	Items10	Grapa o grampa para presilladora	Caja	Alamo	China	1000	1.200	1.200.000
11	Items11	Rotulador de Marca Permanente	Caja	Mospas	China	30	19.900	597.000
12	Items12	DVD recargable	Caja	Digiclone	China	100	1.600	160.000
13	Items13	Cuaderno Universitario tapa dura 100 hojas	Unidad	Alamo	Nacional	30	12.000	360.000
14	Items14	Libro de Actas	Unidad	Impresol	Nacional	30	18.500	555.000
15	Items15	Cola Adhesiva	Caja	Eagle	Chino	60	1.400	84.000
16	Items16	Cinta Adhesiva- chica	Unidad	Cosmos	Chino	50	790	39.500
17	Items17	Memoria USB 64 GB	Unidad	Sandick	Chino	20	124.000	2.480.000
18	Items18	Marcadores de Libros	Caja	Luxor	Chino	20	1.400	28.000
19	Items19	Papel Autoadhesiva	Unidad	Mospas	Chino	50	1.800	90.000
20	Items20	Boligrafo de Gel	Unidad	Lancer	China	100	2.600	260.000
21	Items21	Boligrafo Comun	Caja	BIC	Brasil	100	1.100	110.000
22	Items22	Perforadora	Unidad	Alamo	China	20	8.900	178.000
23	Items23	Presilladora	Unidad	Alamo	China	20	9.900	198.000
24	Items24	Tinta para Sello	Unidad	Alamo	China	50	3.400	170.000
			TOTAL :					22.824.500

SON GUARANÍES: **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 18 de Junio de 2018.- Hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 dias calendarios contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Oficina Administrativa-Sede-Facultad Ciencias de la Producción.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.
Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 28 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	1	4	0	330	30	0	2	22.824.500
						Total:			22.824.500

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	18-06-2018	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.

FM Comercial
Francisco Mendoza
Representante Legal

Francisco Mendoza

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ — FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN — UNCA — CORONEL OVIEDO - PARAGUAY — ARANDU POTY KUAAVO — 2008